

CRÓNICA.

SANTIAGO, OCTUBRE 1.º DE 1848.

Exterior.—¡Una nueva batalla en las calles de París ha venido a enlutar los triunfos de la República francesa de 848! Pero la República ha triunfado siempre: el gobierno se ha mostrado digno del alto pensamiento que representa i digno de ser apoyado i sostenido por los trescientos mil ciudadanos que han combatido en defensa del orden, de las instituciones i del progreso de la Francia.

Este hecho que tiene todos los síntomas de una verdadera catástrofe ha venido a realizar una de nuestras mas caras esperanzas. En los momentos en que sucedía, nosotros augurábamos la permanencia de la República con estas palabras: «Si los comunistas con sus exigencias exajeradas, si el deplorable estado de las finanzas i la decadencia de la industria, si la organizacion del trabajo, son otras tantas insuperables dificultades para el gobierno republicano, no son en manera alguna argumentos contra la forma adoptada, i debemos esperar del buen sentido de los franceses que no le atribuyan estas causas de malestar, porque ellas] existían durante el gobierno monárquico i bajo su impotencia tomaban incremento. La república, que en sus primeros diez i siete

días ha iniciado i casi realizado reformas gigantescas, podrá también vencer esas dificultades que arredaban a la monarquía. Hélas ahí ya casi vencidas!

Los inconvenientes de la organización del trabajo, locamente reagrados por la ambición de los unos i por las vanas teorías de los otros, han venido a convertirse en una sedición espantosa; i esa sedición que bajo la monarquía habría sido el principio de una anarquía dolorosa i profunda, expira en cinco días bajo el poder de la república, o mejor dirémos, bajo el poder de la sociedad entera que está empeñada en sostener esa forma como la única expresión verdadera de sus intereses.

Los obreros seducidos, arrastrados por su necesidad i por las sugestiones de la ambición ajena, los comunistas desorientados i superticiosos han sentido ya el poder de la república, el de la sociedad que repele sus locas exigencias para traerlos a camino. Estos primeros ensayos que han hecho triunfar el pensamiento republicano en las instituciones democráticas i el orden dan al nuevo gobierno el prestigio i el poder que necesita para consagrarse a la reorganización de la Francia. Si ese bautismo de sangre era necesario para la seguridad futura de los principios e intereses de la revolución de febrero, la Francia debe enmudecer su dolor e inclinar su cabeza para recibirlo.

La Europa entera esperaba ya esa crisis a que la revolución francesa ha sido precipitada por el partido comunista. El triunfo del Gobierno de la República ha salvado la reforma i el orden en todos los países agitados; el triunfo de los anarquistas habría sido la muerte de esa reforma, de ese orden, que tanto interesan a la humanidad: los comunistas de las demás naciones habrían cobrado nuevo vigor para destruir a los gobiernos débiles que atajan su marcha i la guerra civil de todo el continente no habría traído otro resultado que el de facilitar la intervención armada de la Inglaterra i de la Rusia, cuyo oro, si hemos de dar crédito a la prensa, se ha encontrado en manos de los insurrectos de París. Realizado así el compromiso formal que liga a estas dos potencias, la causa de los pueblos quedaba dejenerada i las dinastías hubieran reaparecido con nuevos títulos para rehabilitarse i para reconquistar su dominio i su esplendor perdidos. Pero la providencia, que inspiró al santo arzobispo de París el sublime pensamiento de sellar con su sangre el triunfo de la República, ha salvado de tan terrible azote a las sociedades europeas. Por eso dice con sobrada justicia el diario que extractamos: «si la Francia

debe dar gracias a los vencedores de la insurreccion de Paris, la Alemania entera, la Prusia, la Italia i aun la España se las deben dar igualmente.

—El Austria sufre hoy la dislocacion que habiamos previsto: la Hungria se le ha separado constituyendo un ejecutivo responsable ante su propio parlamento; la Bohemia se encamina al mismo resultado; Lombardia i Venecia sostienen a mano armada su separacion e independencia, i las demas fracciones del imperio trabajan por formar una asamblea constituyente, para impedir la reunion del parlamento jeneral que ha prometido el emperador i que no podrá efectuarse entre pueblos de raza i de lengua distintas, de intereses opuestos; entre pueblos en fin que tienen en su seno el fômes de una revolucion que no puede atajar el impotente gobierno del imperio.

La Prusia está bajo la influencia del partido radical, que quiere la república en toda la Alemania i apoya a la dieta de Francfort, para que a su vez esta lo sostenga contra los conservadores. La revolucion en este pais no puede ménos que operar una reforma saludable. El gobierno ha entrado en negociacion para terminar su guerra con la Dinamarca.

La Rusia, siempre en expectativa i pronta a intervenir en defensa de sus intereses i de sus errores, sigue todos los pasos de la revolucion alemana i tan léjos está de separarse de las fronteras, que ha avanzado sus ejércitos a los principados del Danubio, entrando en la Valaquia, que estaba para darse una constitucion, i en la Moldavia, en donde impedirá toda tentativa de reforma.

La revolucion italiana marcha contrariada, por las pérdidas últimamente sufridas i por lo que tarda en consolidarse el orden. El ministerio sardo está combatido i dividido; el gobierno de Nápoles no puede restablecer la seguridad; la Sicilia todavia procura constituirse; los demas estados menores siguen el impulso de las circunstancias.

En España han vuelto a aparecer los satélites de D. Carlos; cosa rara, pues que mientras la reaccion en toda la Europa es en favor de los intereses nacionales i contra el sistema absoluto, Cabrera i otros en España vienen a reaccionar contra el gobierno constitucional i en favor del representante lejítimo de aquel abominable sistema, en favor del hombre que no vaciló en desgarrar las entrañas de su patria por atajar el curso natural de la civilizacion de la Europa.

—Las noticias americanas continuan confirmando nuestro anti-

guo modo de apreciar el estado de estos países. Méjico, salvado de la última guerra a costa de una desmembracion vergonzosa, vuelve a reorganizarse bajo el imperio de la anarquía. Centro-América permanece en su federacion pugnando por la unidad. Venezuela recobra su tranquilidad. Nueva-Granada va felizmente venciendo la época azarosa en que se hallaba; el Ecuador siempre debilitado i fluctuante. En el Perú se afianza el orden: su gobierno ha terminado la negociacion pendiente con el señor Benavente, ministro diplomático de Chile, sobre la deuda, reconociendo a nuestro favor cuatro millones de pesos. En Bolivia se trata de organizar la república i el partido protectoral cuenta ya casi segura la elevacion de su jefe a la presidencia: Santa-Cruz volverá triunfante a su patria, pero sus antiguas pretensiones i sus hondos resentimientos no ofrecen la mejor esperanza a aquel desgraciado país.

Interior. Las Cámaras se ocupan en la discusion de algunos de los varios proyectos de lei que el ejecutivo señaló en su acta de convocatoria a sesiones extraordinarias. Ya han recibido las memorias en que los ministros del Interior i de Justicia dan cuenta del estado de la administracion en lo relativo al despacho de su cargo.

Estos documentos, examinados imparcialmente, nos dan a conocer el estado próspero de la república i los afanes que el gobierno consagra al desarrollo de los varios elementos de prosperidad que poseemos. La accion administrativa, hemos dicho otras veces, es lenta pero segura: esa lentitud es el resultado necesario de las circunstancias poco favorables en que se halla todo país nuevo para realizar reformas con celeridad i aun para satisfacer de un modo completo sus necesidades. A este propósito nos parece muy exacto este pensamiento que hallamos en la memoria del señor Vial: «En pueblos nuevos, como el nuestro, se multiplican, por decirlo así, las necesidades, a medida que se consolida la organizacion i con ella el orden interior. Las exigencias se hacen tanto mas enérgicas, cuanto mayor i mas rápido es el desarrollo de todos los elementos de prosperidad, i el gobierno nunca puede prestar a todas ellas la correspondiente satisfaccion, porque, por mucha que sea su actividad i por grande que sea su celo, siempre tiene que luchar con la falta de medios adecuados i con las infinitas dificultades que en el orden social impiden la realizacion del bien en toda su extension».

—La prensa del periodo de que damos cuenta nos ha llamado la atención sobre varios funcionarios públicos, que por una coincidencia, que desearíamos no ver repetida, han sido atacados casi simultaneamente, tales son: el juez letrado de Copiapó, el del crimen de Valparaiso i los intendentes de Aconcagua i de Colchagua. Este último ha publicado por toda contestación una *Memoria* en que da cuenta del estado de su administracion, manifestando lo mucho que ha trabajado en sus varios negociados: el de Aconcagua ha dado a luz su vindicacion, en que refuta detenidamente los cargos que se le dirijian.

— Por lo demas, la poblacion de Santiago ha estado consagrada a solemnizar las festividades de la independenciam. Una novedad, digna de aplauso i que debe regocijar a todos los amigos del progreso de Chile, es la *fiesta de la caridad* establecida para premiar a los artistas i artesanos distinguidos. La exposicion pública de varias obras, verificada en los salones de la oficina de Estadística, nos ha sorprendido agradablemente: las pinturas presentadas por los señores Mira, Torres i Mandiola, nos dan a conocer un nuevo tesoro i auguran esplendor i fama a las artes chilenas. Las demas obras de artes i oficios presentadas son tambien de buen gusto i sobre todo dignas de ser las primeras que ensayan entre nosotros este jénero de concursos. La comision nombrada tiene mucha justicia para «lisonjearse con la esperanza de que establecidas estas exposiciones de un modo permanente, i animadas con la publicidad, infundan en breve tiempo entre nuestros artistas i obreros un nuevo espíritu de mejora i adelantamiento que dé al pais los resultados mas útiles i benéficos». ¡Honor al entusiasta señor Palazuelos que con tanto desinterés i fervor se dedica a promover esta empresa verdaderamente social!

Las fiestas de setiembre, que despiertan todos los años en la memoria de los chilenos el recuerdo del orijen i nacimiento de nuestra república, están destinadas a algo mas que a celebrar este fausto acontecimiento: ellas deben tambien simbolizar lo que hemos recorrido en la escala social i cuanto debemos hacer todavia para completar la revolucion. En este sentido, la fiesta de la caridad es una innovacion mui digna i propia del gran dia que celebramos, sobre todo por la bella i útil institucion de los discursos orales con que se solemniza. Tenemos noticia de que los señores Cobo, Velesmoro, Torres i el padre Vadilla que tuvieron la palabra en esta funciou, se han desempeñado brillantemente.

El dieziocho de Setiembre es para nosotros i para toda la América, no un día, sino un pensamiento que sirve de base a toda una vida social entera: un pensamiento que debemos estudiar i venerar; un pensamiento, el cual no debe pasar por nosotros con la velocidad de una fiesta.

«En cada grande época de la historia de la humanidad, ha dicho un escritor americano, hai una idea madre, un pensamiento gigante, que se eleva de la sociedad, compuesto de sus preocupaciones a la vez que de sus adelantamientos; que todo lo encamina a sus fines, i convertido al cabo en un sentimiento, en un hecho, descuella sobre todo i concluye por dominarlo todo, por estampar su impresion a su siglo».

Esa idea madre, que ya está para los Americanos convertida en un hecho i que debemos convertir en sentimiento, a fuerza de inculcarla i de acercarla al corazon, es la *Independencia de la América*.

La América ha fijado dos épocas en la vida de la humanidad: su descubrimiento es el caracter mas prominente del siglo XV; su independencia hace la gloria del siglo XIX.

La independencia de la América es uno de los triunfos mas espléndidos del jénero humano, porque en ella está la base de una nueva vida, el principio de la realizacion de gran número de verdades sociales, que mas tarde serán el patrimonio de todos los pueblos.

La conquista de la América por la Europa extendió los dominios del imperio de la fuerza. Su independencia ofreció un suelo virjen a la libertad, que habia huido despavorida del alcázar de los reyes.

La conquista de la América ensanchó el teatro de los errores sociales que sojuzgaban a la Europa: su independencia brindó a la verdad el abrigo que buscaba i abrió un campo nuevo para ensayar los principios que la filosofía habia revelado.

La conquista traslada al continente de Colon la sociedad del viejo mundo con todos sus vicios i preocupaciones: la independencia abre una reaccion contra el espíritu de esa sociedad, lo modifica i echa los cimientos de una rejeeneracion que, aunque lentamente, se obrará de un modo completo i provechoso.

La independencia del Nuevo Mundo no es un hecho aislado, que afecta solo a una familia de pueblos; es un hecho trascendental que ha venido a apresurar el desarrollo humano, es una idea fecunda de la divinidad, aceptada por hombres poderosos para

realizarla, i que, como fieles instrumentos de un poder sobre humano, jamas se detuvieron a pensar en las consecuencias que ese hecho va a desarrollar en los siglos futuros.

¿Qué vemos en la historia? Vemos al hombre siempre victima del error, juguete de las pasiones! ¿Por qué no bastan los sacrificios, las lágrimas, la sangre de las generaciones para alcanzar el bien de las sociedades? ¿Por qué se erijen en dogmas las aberraciones mas monstruosas, por qué se sancionan los vicios i los errores, por qué las instituciones defienden los intereses mezquinos de una dinastía, los privilegios de una clase, en vez de amparar los de la sociedad entera? ¿En dónde está la causa de esa eterna lucha, de esas contiendas sangrientas, de esas ruinas espantosas que forman lo que se llama historia de la humanidad? ¿Es acaso una lei del universo moral la que encadena al hombre a ser constantemente victima de sus estravíos, a no conocer el bien sino a fuerza de cometer el mal?

¡Nó! la causa está en el egoismo, en ese demonio que hizo del corazon humano su trono i del mundo un campo de devastacion i de miseria; i el egoismo no es una lei de la humanidad!

Las leyes que rijen la naturaleza humana están siempre al alcance de la razon, porque brillan con una luz viva, inextinguible, que no puede dejar de atraer a cualquiera que las mira; pero el egoismo ha separado siempre sus ojos de ese resplandor divino por dirigirlos a las tinieblas de su imperio.

La verdad ha sido el arma de los pccos que la han buscado, mientras que el error está en manos de todos, como la enseña propia del j egoismo.

Dios se revela al mundo, levanta al hombre de su postracion, le enseña a conocer su dignidad i le deja un código de verdades que contiene la rejeneracion del jénero humano. Pero el egoismo halla todavia medios de salvar su presa, profana la revelacion del Salvador i a pesar de ella esclaviza a los pueblos i mantiene los errores sociales que santifican su reinado. ¡Los pueblos que adoran la cruz como el simbolo de la redencion humana, los pueblos que tienen en su corazon las altas verdades del evangelio, están todavia encorbados bajo la planta de un rei, que los trata como un patrimonio, como un rebaño formado para su felicidad, para su gloria! ¡Se invoca el nombre de Dios para sostener ese sacrilejio! Se invoca el nombre de Cristo para defender la esclavitud!

Mas la filosofía no descansa: ella proclama la verdad, la enseña, i la verdad se propaga sordamente con el poder del fuego

que trabaja en las entrañas de la tierra, hasta que se exhala por una de esas portentosas hogueras que coronan la cabeza de los Andes.

La reacción principia, redobla su vigor a medida que son mas enérgicas las resistencias que halla en su paso i llega hasta el punto de producir un verdadero cataclismo en el mundo moral.

Su movimiento eléctrico traspasa el Océano i viene a hacer palpitar el corazon aterido de los americanos. La América se asocia a esa nueva cruzada de la humanidad i al estruendo de las batallas proclama sin miedo los nuevos principios que han traído la muerte del imperio de la fuerza. Al grito de la América, los reyes tiemblan i de sus doradas coronas se desgajan las joyas mas valiosas, ¡esas joyas que el Ser Supremo no habia dado a la creación para que sirviesen de adorno a la frente imbécil de los monarcas de la tierra!

El 18 de Setiembre de 1810 Chile levanta su cabeza del polvo de tres siglos, i abre su campaña contra los errores i preocupaciones que simboliza el poder de la España.

Chile es uno de los primeros pueblos americanos que abrazan con ardor la causa de la libertad, aceptando todas las consecuencias de la rebelion sagrada que entónces se levantó en favor de la verdad i del derecho, contra la mentira i la fuerza que avasallaban al Nuevo Mundo. Toro Zambrano, Aldunate, Plata, Carrera, Reina, Rosales, Calvo Encalada, Solar, Echeverría, Cerda, Manso, Portales, Prado, Lastra, Eizaguirre, Tocornal, Vicuña, Errazuriz, Ovalle, Rojas, Alcalde, Salinas, Gonzales, Ramirez, Luco i Larrain apoyan con el prestigio de su nombre i con sus esfuerzos la revolucion; José Miguel Carrera, Infante, Rosas, Marino, Argomedo, Juan Egaña, Henriquez, Salas, Vial Santelices, Irisarri, Perez, Zudañes, Villegas, Cienfuegos i Vera representan el gran pensamiento americano i con sus talentos i sus ideas ayudan la revolucion i la encaminan: todos ellos, en fin, propagan el movimiento, despiertan el espíritu nacional i preparan con heroicos sacrificios i con admirable desprendimiento una nueva vida para Chile. Los Carreras, O'Higgins, Freire, San Martin, Las Heras, Makena, Calderon, Gamero, Espano, Pinto, Prieto, Zenteno, Benavente, Alcazar, Borgoño, Blanco, Aldunate, Rodriguez, Cruz, Bueras, Lopez i cien heroes mas sellan con su valor la independencia en los campos de batalla i salvan la patria de los ejércitos que defendian el mentido derecho de los reyes españoles sobre la América.

Diez i seis años trascurrieron desde el dia inmortal en que se inauguró la revolucion hasta que el cañon de los independientes en las alturas de Pudeto anunció al mundo con su voz de trueno que la República de Chile estaba definitivamente establecida i libre de la dominacion española en toda la extension de su territorio.

¡Epoca gloriosa, en que la cuna de la patria se mecía al arrullo de los cánticos de triunfo, al estruendo de las batallas i tambien al jemido de las desgracias!

¡Qué de sacrificios, qué de lágrimas, qué de sangre no cuenta en Chile la institucion de la República! Al principio la vemos todavía informe, luchando con el espíritu español encarnado en la sociedad, con la ignorancia e inesperienza, con los reveses de la guerra! Luego combatida por los errores i por las pasiones de los que la aclaman como la única forma digna de un pueblo libre; i al fin, triunfante, gloriosa, comienza a prender sus raíces en el corazon del pueblo i a convertirse en la única espresion posible de todos los resultados de la independencía! ¡Llor i prez sean el tributo de la jeneracion actual a los que a puros esfuerzos, a los que por su valor i desprendimiento, a los que por su jenio i por sus luces han contribuido a darnos una patria i en ella una REPÚBLICA!! Toda su gloria, sus sacrificios de diez i seis años, toda esa epopeya en que figuran sus nombres inmortales están compendiados para el pueblo en el DIEZIOCHO DE SEPTIEMBRE!

La América lucha todavía por realizar su revolucion. Chile mas feliz que sus hermanos ha comenzado el primero a corresponder al gran pensamiento de la independencía. Los hechos hablan.

Una constitucion política, que no es una vana fórmula, un gobierno regular, organizado, que administra en lugar de combatir i de luchar, una industria que se desarrolla i que descubre cada dia nuevos veneros de riqueza, un comercio que se extiende i afianza, un pueblo en fin que respeta las leyes, que ama el órden como la mejor garantía del trabajo, que se educa i rejenera por momentos, merced al rápido desenvolvimiento de las ciencias i de la educacion, ¿no significan algo en la América española? ¿En dónde está el orijen de esos hechos, cuando han principiado a producirse en nuestra sociedad? Tenia Chile durante el coloniaje, los antecedentes felices que en la América inglesa han producido tan estupendos resultados? ¿Habia gobierno, habia derechos reconocidos, habia comercio, industria, riqueza, rentas, habia en

fin algun elemento social que pudiera servir de apoyo al movimiento revolucionario? ¡Ah! todos esos son los resultados de la revolucion: nacieron con ella, saltaron como chispas eléctricas del choque de las armas i comenzaron a crecer al abrigo del fuego de una guerra de diez i seis años!

Terminada la guerra, la República lucha por organizarse, i las oscilaciones violentas de la revolucion duran por algun tiempo, dando mas vehemencia a las dificultades que por todas partes se levantan. Al fin se afianza la paz i con ella entra Chile a la infancia de su vida, que apenas lleva corridos diez i ocho en la escala de los siglos. ¡Qué son diez i ocho años en la vida de los pueblos! Qué tiempo es ese para aclimatar la República en una sociedad educada para el despotismo! I sin embargo, Chile se presenta ya ante el mundo confirmando las esperanzas de sus padres, realizando el programa de su gran revolucion, convirtiendo en hechos lo que ayer no mas era un sueño de los filósofos, un buen deseo de los amantes de la humanidad! ¿Tenemos justicia para quejarnos?

¡No! la tenemos sí para desear mas, para trabajar con ardor i constancia, con fé i con intelijencia en la mas perfecta realizacion de los principios que aceptamos i juramos al proclamar nuestra independencia! El anatema de la sociedad caiga sobre la cabeza del que los contrarie!

En diez i ocho años de paz la República se ha constituido i se ha dado instituciones cuyo apoyo está en la Constitucion de 833, que las simboliza; la República ha conquistado glorias, que están representadas en su jefe supremo el jeneral Búlnes; ha vinculado el orden i la tranquilidad al interes individual que tiene su representante en el desarrollo industrial: solo le falta intimarse mas con el pueblo, hacerse el idolo de su corazon i traducirse en costumbres, en hábitos sociales. Esta es la obra de la actual jeneracion: ¡Que conozca su deber i conspire con todas sus fuerzas a completarla!

Bibliografía—*Obras poéticas de D. José Joaquín Olmedo. Unica coleccion completa revista i correjida por el autor, i ordenada por J. M. G. Valparaiso, imprenta Europea.*

En la presente coleccion, dice el editor, se han reunido todas las composiciones que publicó aquel célebre poeta americano en Lima, Ecuador i Europa i algunas que solo eran conocidas de sus amigos intimos; pero nosotros estamos informados de que en la *balanza*, periódico de Guayaquil escrito por el Señor Irisarri se

publicaron tres epístolas mas del *Ensayo sobre el hombre de Pope*, que no vienen en esta edicion.

Jeografía de la juventud de Sud América, redactada segun los mejores tratados modernos, i mui esmerada en la parte relativa a las Repúblicas Hispano Americanas, Valparaiso, imprenta Europea.

Los siete Pecados Captales por E. Sue. Se ha publicado la primera parte de esta novela, *La Soberbia*, por la imprenta Europea que la incerta en el folletin del *Comercio de Valparaiso*. Está publicandose *La Envidia*.

Emma i Carlos, o los dos juramentos. Novela orijinal por D. Bernabé de la Barra. Imprenta i Libreria del Mercurio de Valparaiso.

No conocemos este trabajo sino por las líneas que le han dedicado los diarios de aquella ciudad, considerándolo como un ensayo, cuyo autor puede cultivar el jénero con buen éxito.

Lucrecia, tragedia en cinco actos escrita en verso por M. Ponsard i traducida al verso castellano por Floridor Rojas. Imprenta i libreria del Mercurio de Valparaiso.

Hemos leído algunos trozos de esta traduccion, que por su fidelidad i por su versificacion nos han parecido dignos de aquella obra maestra de la escuela clásica. El Sr. Rojas es un jóven de diez i ocho años, que por su talento poético i por su dedicacion merece sinceros aplausos. Tenemos la esperanza de poder hablar mas detenidamente de su traduccion cuando la veamos integra.

J. V. LASTARRIA.

CRÓNICA.

SANTIAGO, NOVIEMBRE 1.º DE 1848.

Las noticias traídas por el último Vapor carecen de esa terrible importancia de las catástrofes políticas i acontecimientos inesperados que en los meses anteriores han conmovido la Europa i la América; pero en cambio ofrecen un interes mas positivo i harto mas propio de la época, el que inspira la seguridad del restablecimiento del orden en ambos continentes.

La revolucion francesa, a juzgar por lo que vemos desde tan léjos, entra en regularidad i comienza a desarrollarse bajo el amparo i direccion de la autoridad constituida: los intereses materiales i morales de la sociedad no tardarán en intimarse con esa reforma i en hacer de ella el mejor apoyo de su estabilidad i progreso.

La Alemania i la Italia prosiguen su lucha, pero la necesidad de paz que aquellos paises tienen, para consagrarse a consolidar las ventajas que han conquistado en el movimiento social que acaba de ajitarlos, se hace sentir imperiosamente, i pondrá a la guerra un término feliz i favorable a la nacionalidad i a la democracia.

Las potencias del Norte se ajitan todavia, i aunque la guerra de la Dinamarca mantenga la excitacion, todo nos presajia por aho-

ra que la Rusia i la Inglaterra se quedarán con el arma al brazo, sin poner por obra su intervencion.

Reconocida oficialmente la República francesa por casi todos los gobiernos extranjeros, i regularizada la revolucion en el centro de de la Europa, se ajitan ahora los extremos del continente, aunque por distintas causas: en Irlanda el pueblo comienza a gastar los vinculos que lo ligan a la metrópoli, i en España el pueblo comienza a combatir contra las autoridades constitucionales, por echarse el yugo que le ofrece la retrógrada faccion de D. Carlos.

La paz se ha restablecido en América: todos los estados del continente se hallan mas o ménos en posesion segura de tan precioso bien, si exceptuamos a Bolivia, cuyo gobierno está amenazado por uno de esos motines militares que tan amenudo cambian la escena politica en aquel pais.

Interior—Los negocios de nuestra República continúan su acostumbrada marcha tranquila i progresiva. Los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Hacienda i de Guerra han presentado al Congreso sus memorias anuales. En estos documentos están consignados los adelantamientos del pais i el plan de mejoras que la Administracion se propone realizar en los diversos ramos a que se refieren. Nuestras relaciones extranjeras son conducidas con la prudencia i tino que de algunos años a esta parte han granjeado a Chile tanto respeto i tan buena estimacion en todos los Estados amigos. La situacion de las rentas públicas es bastante lisonjera, segun lo demuestran las siguientes lineas de la memoria:

«A excepcion de tres o cuatro ramos, cuyas entradas en el año
« 46 escedieron en una pequeña cantidad a las que hubo por los
« mismos en el de 47, en todos los demas se nota un aumento a
« favor del último de dichos años, como lo demuestra la compa-
« racion del monto total de las entradas en los dos años com-
« parados—1846—tres millones seis cientos veintitres mil no-
« vecientos diez i ocho pesos dos i medio reales—1847—tres mi-
« llones setecientos catorce mil setenta i ocho pesos siete i cinco
« octavos reales.

«Las existencias del año 45 para el de 46 ascendieron a un
« millon novecientos tres mil setecientos ochenta i un pesos tres
« i seis octavos reales, i las de 46 para 47 a dos millones ciento
« veintiun mil setecientos trece pesos seis i cinco octavos, cuyas
« sumas unidas a las entradas que hubo en los años a que se des-

« tinaron, dan—cinco millones seiscientos veintium mil setecien-
 « tos diez i seis pesos dos tres, cuartos reales para 1846, i seis mi-
 « llones ciento diez i ocho mil setecientos treinta i ocho, seis tres
 « octavos para 1847.

« El presupuesto de los gastos de 1847 ascendió a tres millones
 « cuatrocientos ochenta i cuatro mil doscientos cuatro pesos cin-
 « co reales, i el suplemento, en virtud de leyes posteriores, a
 « trescientos seis mil novecientos cincuenta i dos: estas dos can-
 « tidades hacen la de tres millones setecientos noventa i un mil
 « ciento cincuenta i siete pesos medio real, i lo gastado ascendió
 « a tres millones seiscientos ochenta i cinco mil ochocientos cua-
 « renta i dos pesos siete reales: por consiguiente, hubo una eco-
 « nomía de ciento cinco mil trescientos catorce pesos uno i me-
 « dio reales, i quedó de existencia para el año 48 la suma de dos
 « millones ciento setenta i tres mil trescientos treinta i ocho
 « pesos siete reales, que existian en la forma siguiente: en deu-
 « das por cuentas pendientes, cuatrocientos setenta i siete mil
 « seiscientos ochenta i cinco pesos siete octavo reales: en espe-
 « cies estancadas, maderas i otros materiales, trescientos nueve
 « mil doscientos ochenta i siete pesos cinco i medio reales: en
 « pagarees, quinientos cuarenta i dos mil ochocientos treinta pe-
 « sos cinco i un cuarto reales: en buenas cuentas, veintiseis mil
 « quinientos diez i ocho pesos cinco i tres octavos reales; i en
 « dinero i pastas de oro i plata, ochocientos diez i siete mil diez i
 « seis pesos seis reales.»

La Memoria del Ministro de la Guerra presenta el estado del ejército permanente i el de la guardia nacional de la República: aquel consta de 2991 hombres distribuidos en cuatro batallones de infantería, un cuerpo de artillería, dos regimientos de caballería i en las oficinas i demas esablecimientos militares. La Guardia Nacional se compone de 93829 hombres que se dividen en 1149 de artillería, 28698 de infantería i 65982 de caballería. Estas cifras señalan por si solas un verdadero progreso, al cual está vinculada mui estrechamente la tranquilidad interior.

Las Cámaras se ocupan todavía en los importantes asuntos de la convocatoria a extraordinarias. En la de diputados ha habido tal cual animacion con motivo de las indicaciones que algunos diputados han hecho en la discusion de los presupuestos, pero sin ningun resultado. Entre los proyectos de lei aprobados se nota el que contiene las estipulaciones del Gobierno con Mr. Mouat para la construccion de un ferro-carril en Copiapó.

Fuera de este movimiento pacífico de la Administración, la crónica no tiene otro hecho notable que consignar que la reunión solemne de la Universidad celebrada el 29 del pasado con presencia del Presidente de la República i sus ministros, para dar cuenta de sus trabajos i oír el discurso histórico que debe pronunciarse todos los años. En el presente ha cabido esta honrosa tarea al Presbítero D. José Salas. El tema de su obra es la libertad de los indijenas del trabajo forzado. La introducción, que leyó el Sr. Salas en la sesión del 29, nos augura un escrito que dará importancia a la literatura nacional i a los afanes del cuerpo a que pertenece. El Sr. Rector leyó también una parte de la memoria en que da cuenta del quinquenio que expira i el secretario jeneral la dió de los trabajos del año. (1)

(1) Este mes no tenemos noticias bibliográficas que dar a nuestros suscriptores. Si se ha publicado alguna obra, no ha llegado a nuestro conocimiento.

CRÓNICA.

SANTIAGO, 15 DE DICIEMBRE DE 1848.

Exterior. Segun las noticias del último vapor, los negocios políticos de la Europa se presentan bajo un aspecto incierto, que da lugar a todo jénero de pronósticos. La fuerza del gobierno revolucionario de Francia ha sido bastante poderosa para enfrenar la anarquía; pero el órden no se mantiene sino por medio de sacrificios enormes que no pueden hacerse por largo tiempo i de los cuales la revolucion querrá despues indemnizarse. El jeneral Cavaignac ha considerado ante la asamblea el estado de sitio como una condicion de la existencia de la República, pero bajo el imperio de semejante situacion no podrá organizarse aquella, sin que en su constitucion se presente el triunfo de un partido i la derrota de otro, lo cual es ya un fomes de discordia que augura malos días al gobierno. Si durante el estado de sitio no se realiza tal organizacion i se reserva para despues, es indudable que semejante estado no hará entre tanto otra cosa que violentar ciertos intereses i comprimirlos de modo que la reaccion sea despues tan enérgica que haga imposible una constitucion. Es de esperar que el gobierno frances logre salvar estos conflictos, pero miéntras tanto no podemos prefijar los resultados ni aun divisar todo el alcance de tan interesante situacion.

La cuestion del Austria i de la Italia daba tambien motivo a conjeturas diverjentes i aun contradictorias. Lo mas seguro es que el gabinete de Viena ha aceptado la mediacion Anglo-francesa solicitada por Cárlos Alberto. Sin embargo de que la intervencion de la Francia en estos negocios da una garantía a los intereses de los pueblos, es de temer que el arreglo se haga dividiendo o uniendo reinos i disponiendo de su suerte en pro de tales o cuales príncipes, segun ha sido costumbre en iguales casos. Pero si así se hace, la revolucion quedará en pié i tarde o temprano destruirá ese orden de cosas para hacerse lugar. La Italia está causada de la guerra, pero no satisfecha de sus derechos.

El rei de Nápoles se esfuerza en impedir la libertad i emancipacion de la Sicilia, pero los sicilianos no ceden, a pesar de ser tan desventajosa para ellos esa lucha tenaz en que los empeña un déspota.

Mas complicada es la situacion de la Alemania. Declarando el parlamento aleman reunido en Francfort que no reconocia valor ningunoo en el armisticio celebrado por el rei de Prusia con la Dinamarca, sia embargo de que este armisticio es el primer paso que se dá en las negociaciones de paz promovidas por la Inglaterra i la Francia, ha atacado el honor de la Prusia, i el de las potencias extranjeras comprometidas. Semejante declaracion no puede ser respetada, i ántes bien dará lugar a que la Prusia, Austria, Baviera i Sajonia hagan valer su aversion a este parlamento, para disolver la unioa alemana i volver al estado antiguo.

La Rusia, siempre en observacion, parecia ahora simpatizando con los intereses eslavos, que vuelven a ponerse en movimiento.

—En América, los hechos políticos mas grandes han perdido su brillo ante la luz fascinadora de los tesoros de California; i aun el nuevo motin i consiguiente cambio de gobierno ocurridos en Bolivia han pasado como acontecimientos ordinarios, de aquellos a que estamos ya habituados, en presencia de este singular movimiento en que han venido a poner a los pueblos las estupendas riquezas de aquella península.

En Bolivia i Centro-América se entretiene todavia la guerra civil: en los demas Estados del Pacifico se disfruta de tranquilidad. La Nueva Granada ha salido triunfante e ilesa de su época electoral. El jeneral Mosquera tendrá la gloria de haber dejado pacífica i legalmente el puesto de Presidente, que ha desempeñado con tanto honor i provecho para su patria.

La anarquía de Bolivia trae nuevos hombres a la escena, des-

pues de haber ensayado por un año la capacidad de los que ahora huyen. Hai quien asegure que este movimiento será favorable al orden i al progreso de aquel pais, porque representa los principios del partido Ballivian.

Interior. La discusion de los presupuestos para el año siguiente en la Cámara de diputados ha continuado con tal cual animacion, principalmente por las dudas que se han suscitado sobre si el congreso tiene facultad de alterar las partidas que están fijadas de antemano por leyes especiales. Tales dudas no se emitirían hoy, si las cámaras tuvieran mas cuidado de establecer i respetar las prácticas que han de formar su táctica parlamentaria, cosa que mai facilmente podrían hacer, supuesto que en cada legislatura funciona un gran número de los diputados de las precedentes. Muchos años hace que vemos repetirse esta cuestion al tiempo de considerar los presupuestos, i si no estamos trascordados, tenemos para nosotros como seguro que la mayoría de la cámara de diputados i el gobierno han adherido siempre a la proposicion de que en la discusion de los presupuestos solo pueden aumentarse o disminuirse las partidas accidentales, aquellas que pueden ser de mas o ménos cantidad segun las circunstancias de cada año económico, pero no las establecidas por leyes especiales i permanentes. Aunque las cámaras no hayan formulado en lei semejante práctica, no por eso ha dejado de ser considerada por la mayoría como fundada en la Constitucion, i como la mas propia de la naturaleza i fin de la lei de presupuestos.

—La administracion continúa en su estado normal—Las calificaciones para las elecciones populares que se han de hacer en el trienio siguiente han causado algun movimiento, pero sin alterar el orden público.

—En lo judicial han ocurrido dos casos notables por su rareza; por los resultados que sin duda van a producir: el primero es la resolucion que ha dado la Corte de Apelaciones sobre el sumario de capitulos levantado al juez de letras de la provincia de Colchagua, suspendiéndole de sus funciones i sometiéndole a juicio, de cuya resolucion ha apelado el juez; el segundo es la sentencia que ha librado la Corte Suprema sobre el recurso de nulidad entablado por don Francisco Montau de la resolucion del jurado que declaró no haber lugar a su acusacion contra un impreso firmado por el intendente de Aconcagua, don Ramon Garcia. La Corte ha creído que el reclamo de nulidad por manifiesta i evidente injusticia, que la lei de imprenta concede contra el fallo

del jurí, es tambien permitido contra la declaracion del jurado de preparacion, el cual no falla ni ve el juicio como el segundo. No tratamos de discutir, pero creemos que la lei, al conculcar los principios reconocidos estableciendo semejante recurso contra el fallo de un jurado, quiso limitar su error al caso en que ya ha existido el juicio, i de ninguna manera extenderlo a la resolucion del primer jurado, porque seria bien extraño que se fuese a declarar en un tribunal de derecho que habia habido injusticia notoria i que era injurioso, o culpable de otro modo, un im preso que todavia no habia sido sometido a juicio ante el tribunal competente i sobre el cual no se habia oido todavia la defen sa del autor. El resultado ha sido que se formó un nuevo jura do conforme a la sentencia de la Corte, el cual ha vuelto a declarar lo mismo que el primero; es a saber, que no ha lugar a formacion de causa. El acusador ha vuelto a entablar el mismo recurso i la Suprema Corte se ha dado por implicada para co nocer en él: otros jueces han entrado a formar el tribunal. A es tos i a semejantes conflictos ha de dar lugar una lei como la que nos rije.

—En materias industriales tenemos tambien una novedad de vul to que comunicar: el establecimiento de una sociedad sericicola promovida con empeño por el señor Sarmiento, que ha estable cido en su casa una cria de guzanos bastante considerable para dar principio a esta industria. Un folleto que se ha publicado contiene el discurso de apertura de la sociedad i los estatutos que van a servir para su réjimen. Seria de aplaudir que los pro pietarios pudientes protejieran con su cooperacion este nuevo es tablecimiento, que puede ser tan útil a nuestra poblacion i rique za nacional.

—Las noticias de las riquezas de California, que tanto movi miento han causado en Valparaiso, han sido tambien bastante poderosas para sacar a Santiago de su habitual gravedad. El es píritu de aventura se ha sublevado, i en tal extremo, que se echan en olvido los portentosos descubrimientos de Copiapó i las supe riores ventajas con que nuestro propio pais nos ofrece sus tesoros, por ir a buscar los inseguros de un pais ignoto. No nos re ferimos en esto a las especulaciones comerciales, que tienen sin duda mas seguridad que las que cifran su porvenir en lo que sueñan encontrar.

Bibliografía—*Gramática francesa* por L. A. Vendel-Heyl i J. M. Guillou Santiago, Imprenta Chilena. La primera parte de esta obra, que es la que acaba de publicarse, comprende dos capítulos: el primero trata de la *pronunciación* i el segundo de la *lejílojia*.

Ninguna de las gramáticas conocidas, ni aun las destinadas para que los franceses estudien su propio idioma, contiene un tratado que enseñe mas completamente la pronunciación, la lectura, la ortografía i la etimología de las palabras francesas. Además expone su analogía con las equivalentes españolas, i comprende un gran número de voces que en otras gramáticas se presentan sin orden i sin la clasificación conveniente.

Lejílojia es una expresión nueva con que M. Vendel-Heyl designa lo que antes se llamaba impropriadamente Analogía i que Mr. Boniface, uno de los gramáticos modernos mas distinguidos, ha denominado con la misma impropiedad Lexicología, lo que significaría Ciencia de los Diccionarios. Esta parte, a mas de las importantes mejoras que ha recibido, ofrece la ventaja inestimable para nuestra enseñanza de haber seguido el excelente método i la exacta nomenclatura adoptada por el señor Bello en su gramática castellana, uniformando así este ramo de nuestros estudios.

—*Memoria sobre el servicio personal de los Indígenas i su abolición, leída en la sesión pública de la Universidad de Chile el 29 de Octubre de 1848, por el presbítero José Hipólito Salas, miembro de la Facultad de Teología i Ciencias sagradas. Santiago, Imprenta de la Sociedad.*

Ya el público conoce esta importante pieza con que la Universidad acaba de enriquecer el catálogo de sus escritos históricos. Sin embargo de que uno de nuestros colaboradores le ha consagrado algunas líneas en otro lugar de la *Revista*, no podemos dejar pasar la doctrina socialista en que se apoya una crítica que se hace al trabajo del señor Salas: se arguye la imparcialidad del escritor, porque describe con colores fuertes algunas de las iniquidades de los conquistadores, las cuales se creen excusadas porque fueron lójicas; es decir, porque fueron producidas por las circunstancias de la época. Este es el fatalismo de la historia, sistema funesto, que desconoce que la justicia es i ha sido siempre una en todos los tiempos i lugares, i con el cual han pretendido algunos socialistas no solo excusar sino defender los crímenes mas espantosos: en su concepto el hombre que por sus circunstancias sociales no puede ser feliz, no hace mal si roba o asesina para procurarse lo que la sociedad no le da: las circunstancias

lo justifican. La falsedad de un argumento o de una doctrina se descubre mas a las claras cuando se examina en todas sus consecuencias, en todas sus aplicaciones: tal sucede con la que combatimos.

No nos demorariamos un momento en protestar contra semejante absurdo, sino lo vieramos prohijado por escritores de nota en el país: aun el sabio M. Gay se ha mostrado fatalista en su Historia física i política de Chile, cosa que no deja de ser extraña en un hombre tan distinguido. Reconociendo la iniquidad de algunos de los medios empleados por Valdivia para reducir a los indios, agrega estas palabras: «pero no *desdecian del espíritu de la época*, cuyo espíritu *absuelve*, en todo caso, las *demasias* de aquellos atrevidos e incomparables conquistadores.» I a poco mas, contando una de las batallas que Valdivia dió a los naturales en el valle de Penco, copia de una carta de aquel jeneral al emperador Carlos V lo siguiente: «Matáronse hasta mil i quinientos o dos mil indios, i alanzéronse otros muchos i prendiéronse algunos, de los cuales mandé *cortar hasta doscientos las manos i narices*, en rebeldía de que muchas veces les habia mandado mensajeros i hécholes los requerimientos que V. M. manda.» Para nosotros, lo que es inicuo, injusto en el XIX, no deja de serlo en el XVI, por mas que las circunstancias de ambos siglos sean diversas. El historiador debe exponer los hechos con verdad i juzgarlos con justicia, i la verdad i la justicia no transijen ni pueden variar su carácter por la barbarie o por la civilizacion de los pueblos. La historia pierde la mitad de su mérito si se emplea en disculpar o en cohonestar lo que la razon condena.

—*Discurso pronunciado por el Rector de la Universidad de Chile en el aniversario solemne de 29 de octubre de 1848. Santiago, Imprenta Chilena.*

Hé aquí un escrito digno de la elevada i reconocida capacidad del Señor Don Andres Bello. Por ninguno mejor que por él, que tanto ha trabajado en el fomento de la ilustracion americana, podría presentarse un cuadro del estado de la instruccion pública i de las ciencias en Chile, como el que se ofrece en este discurso. En él se aprecian con imparcialidad i sabiduria nuestros adelantamientos literarios i científicos, i se pasan como en revista las obras nacionales que mas han contribuido en los últimos cinco años al desarrollo intelectual. Temiendo defraudar el mérito de este trabajo, no damos de él una cuenta mas prolija i nos ceñimos a recomendar su lectura a la juventud a quien el sabio americano con-

sagra su celo i su trabajo, mientras le quede un resto de vida i de fuerzas.

La imprenta del *Mercurio*, que continuamente provee a la América de excelentes libros elementales, acaba de publicar dos obras de este jénero:

The History prince of Rasselas, of Abissinia, a tale by Samuel Johnson; obra destinada para texto de lectura del inglés en las clases de este idioma.

Historia Santa, seguida de un compendio de la vida de N. S. Jesucristo, por el abate Didon, superior del seminario de Paris, impresa con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

El nombre del autor de este libro hace el elogio de su mérito.

—Entre las obras que han visto la luz pública en este periodo no podemos dejar de mencionar un erudito i bien escrito análisis del *Arauco Domado* por el distinguido poeta americano D. Juan María Gutierrez. Se propone este escritor hacer una edición de aquel celebrado poema chileno, i como creemos que tal empresa debe ser ardientemente favorecida por los amantes de nuestros progresos literarios, copiaremos aqui las palabras que el *Comercio de Valparaiso* puso ántes de la critica del Sr. Gutierrez, para dar idea de tal propósito:

«El erudito i elegante artículo que publicamos a continuacion, es debido a la pluma de un escritor distinguido, que ha consagrado todo su talento a las mas serias investigaciones sobre la literatura americana en jeneral, i que se le ha propuesto hacer por ella, teniendo que vencer mayores obstáculos i empleando mayores afanes, lo que Ochoa ha hecho en nuestros dias por la literatura española.

Las repúblicas hispano-americanas deben ya al Sr. D. Juan María Gutierrez la publicacion de la *América Poética*, monumento a que ha vinculado su nombre; la de la coleccion completa de las *Obras Poéticas de Olmedo*, i mai pronto verá la luz pública la *Lira Mística Americana*, coleccion compilada igualmente por él.

La empresa del *Comercio*, deseando contribuir por su parte al noble empeño del Sr. Gutierrez, se propone hacer una reimpression de la obra de que se habla en el expresado artículo, toda vez que cuente con una lijera proteccion que le dé la seguridad de no perder en ella.

El *Poema de Arauco Domado* es uno de los monumentos primitivos de la literatura nacional, i creemos que no habrá un solo chileno que no desee poderlo tener en su biblioteca.

El libro de Oña no es solamente una curiosidad literaria, es tambien un documento histórico de la mayor importancia, que abundando en mas detalles locales que la *Araucana* de Ercilla, nos inicia en las costumbres primitivas de los indijenas i de los primeros pobladores, i nos

qué medios han modificado una i otra raza su lenguaje i su modo de ser, ejerciendo una sobre la otra la influencia de dos pueblos que se hacen la guerra o que viven en contacto.

Considerados bajo este punto de vista los detalles minuciosos que podían ser importunos para un extranjero, son un venero inagotable para el chileno, que amando su país, desea hacer sobre él estudios concienzudos.

Llevados por ese mismo sentimiento, los Romanos conservaron los cantos informes de Ennius, los Españoles han salvado del olvido el poema bárbaro del Cid, los Franceses han hecho serios estudios sobre el oscuro *Romance de la Rosa*, los Mejicanos se enorgullecen con su *Hernandía*, la *Argentina* de Barco de Centenera ha tenido los honores de tres reimpresiones i entre los peruanos es popular *La Lima fundada* de Peralta, ¿i los chilenos no harán por Oña, muy superior en mérito a muchos de esos autores, lo que otras naciones han hecho por los primeros ensayos de su musa épica?

Bello es salvar un libro del olvido por medio de los esfuerzos de la imprenta i del patriotismo, para poder decir con orgullo a los extranjeros: —Chile antes de ser nacion i cuando era solo un campo de guerreros ya tuvo poetas e historiadores nacionales, que cantaron sus glorias i escribieron las hazañas que tuvieron lugar en su suelo, presajando su futura grandeza, i que la posteridad libre e ilustrada arranca del olvido.»

Nosotros creemos que el poema de Oña se salvará del olvido, i que tendrá los honores de la reimpresion, que ciertamente merece.

La edicion de esta obra se ha hecho rarísima, i el texto que debe servir a la reimpresion pertenece a la Biblioteca de Lima, i es debido a la jenerosidad del gobierno peruano, quien instruido del objeto que tenia en vista el Sr. Gutierrez, lo ha hecho llegar oficialmente a sus manos, sin mas condicion que la de retribuir a la expresada Biblioteca con algunos ejemplares de la reimpresion.

La conducta del Gobierno del Perú es jenerosa i merece ser imitada por todos los Gobiernos americanos. Por este medio podrian comunicarse mutuamente los tesoros literarios que yacen envueltos en el polvo de las Bibliotecas, ponerlos al alcance de todo el mundo i derramar mucha luz sobre la época colonial, que tanto importa conocer.

Esperamos que el público chileno se apresurará a asociarse a la reimpresion del poema de *Arauco Domado*.»

La misma imprenta ha dado a luz la *Historia de la Revolucion de Chile* por Fr. Melchor Martínez, de la cual hablaremos despues.

Una palabra mas sobre otra publicacion de los diarios de Valparaíso. El *Mercurio* del 22 de noviembre engalanó sus columnas con un bellissimo romance titulado *la Severa* i suscrito por el pseudónimo *Tupac-yahá*. Es tal el donaire i gracia de esta composicion, tal su naturalidad i propiedad, i son tan vivas, tan animadas i precisas sus descripciones, que la consideramos como

una obra digna i capaz de ilustrar el nombre de su autor; esto, sin fijarnos en el señalado mérito que tiene de ser esencialmente americana. Ojalá estas líneas pudieran estimular al poeta para continuar enriqueciendo nuestra literatura con obras tan estimables como la que recomendamos.

J. V. LASTARRIA.

CRÓNICA.

SANTIAGO, 15 DE ENERO DE 1849.

En estos primeros quince días del año nuevo, la sociedad está dominada todavía por los sucesos del año 48, que a nuestro modo de ver es el más notable de los corridos de este siglo.

Ni los triunfos de Napoleon, ni el restablecimiento de las dinastías europeas, ni la independencia de las colonias americanas, sin embargo de ser los hechos trascendentales del siglo XIX, operaron jamás en un solo año tantos sucesos como los que en 48 ha producido el principio democrático: el poder de los reyes, la fuerza militar, los sistemas políticos, todo se ha modificado por lo ménos, sino ha perecido, a impulsos del movimiento democrático. La reforma lleva un impulso irresistible; la república es su fórmula; pero no la república del año 92 sino la del 48; la que realiza los principios de la sana filosofía, hermanando el progreso de la humanidad con el orden, el derecho con los hechos, la soberanía de los intereses nacionales con la intelijencia i la virtud de las sociedades.

El año 48 es el primero de una nueva era para la humanidad, es el punto de partida del nuevo orden de cosas que se va a suceder en Europa; i por consiguiente, todos los pueblos que, a manera de planetas secundarios viven de la luz de aquel gran sol,

entran tambien en una nueva esfera. En la Europa está el principio del movimiento: lo que conviene no es resistirlo, sino dirigirlo, para que llegue prontamente i con mayor felicidad a su término.

Los pueblos americanos están todos en una impasible espectacion. Atento el oido, fijos los ojos en Europa, parece que nada temen ni esperan; pero las oscilaciones del movimiento llegan hasta ellos, porque los intereses nacionales americanos, fuertemente ligados con los europeos por el comercio, se resienten i vacilan. Creen que esta es una situacion pasajera, como lo es una borrasca en el océano, i juzgan que volverán a su situacion normal cuando se calme el viento i se aplaquen las olas.

Asi los ha sorprendido el año 49, pero suponemos que no llegarán a su último dia sin apercibirse para lo futuro, sin tomar medidas para mejorar su situacion.

La de Chile es indecisa, vaga, en sentir de algunos desgraciada. Los intereses politicos, si pueden merecer este nombre los que se señalan como tales, andan en completa anarquía; a lo ménos no se les conoce disciplina, sistema, ni propósito. Este es para nosotros un sintoma feliz, porque la unidad, la fraternidad no hallarian resistencias si se invocara el bien de l pais o el respeto a las leyes, si un peligro viniera a mostrarnos cuán ventajosa para resistirlo es la posicion de una sociedad en que no hai cismas ni choque de verdaderos intereses.

Pero miéatras que la política lleva un curso tan apacible, los intereses materiales preocupan todos los ánimos. *Miseria, pobreza*, son las palabras que corren en boca de todos, sin embargo de que las cosechas de este año son exuberantes; mas los precios de los productos nacionales están abatidos, las especulaciones escasean, los pagos se atrasan i las falencias se repiten casi diariamente. Las minas producen i sus metales no hallan mercados, los artesanos buscan obras i no las encuentran. Estos son hechos que no conocemos i cuya existencia no tenemos medio de asegurar; pero oímos que todos hablan de ellos, que todos se quejan i se alarman, i al pintar la situacion de nuestro pueblo no podemos ménos que señalarlos.

Esta situacion, pues, será o no exajerada, pero de todos modos, ella debe ser el tema de los estudios mas serios i concienzudos. El gobierno puede tener su sistema para remediarla, pero no despreciará las luces que sobre la cuestion arrojarán los amantes del pais que se dediquen a estudiarla. Esperamos consagrar a este tema un artículo en el número siguiente de la Revista.

El movimiento de Santiago en estos últimos días ha sido puramente literario; todos los colejos han hecho sus exámenes con lucimiento. El Instituto Nacional ha recibido, en las diversas facultades que se cultivan según su plan de estudios, novecientos cincuenta exámenes de sus alumnos i más de trecientos de los colejos particulares. La Academia militar ha dado muestras honrosas del aprovechamiento que consigue bajo la dirección del distinguido Jeneral Aldunate, no ménos consagrado a la educación que el benemérito Coronel Gana, antiguo director que tanto lustre dió a aquel establecimiento.

La Universidad i los colejos han suspendido sus funciones i pronto las suspenderán los tribunales de justicia. Santiago queda pues como en recreo, hasta que vuelva a sus lares la inmensa emigración que lo abandona todos los veranos.

Bibliografía.—*Curso de Instrucción especial de artillería, escrito en frances por Le Secq de Crepy, antiguo alumno de la escuela politécnica i traducido al castellano por el Coronel de artillería Don Justo Arteaga. Aumentado con diez tablas para reducir los nuevos pesos i medidas del sistema métrico a las antiguos usados en Chile. Santiago, Imprenta del Siglo. Esta obra, publicada a expensas del erario nacional, ha sido adoptada por decreto supremo como texto de enseñanza para los individuos del cuerpo i de las escuelas que tienen actualmente los departamentos de artillería. No es este el primer libro que el ilustrado coronel Arteaga pone al alcance de sus compañeros de armas, ni la traducción desdice de los conocimientos que con tanto celo i empeño ha puesto al servicio de su patria este benemérito i modesto jefe, que es uno de los que más honran la profesion militar entre nosotros.*

Al lado de esta obra, que tanto recomiendan los desvelos que se consagran a la perfección de nuestro ejército, tenemos la complacencia de colocar el *Diccionario Naval de todos los términos técnicos usados por la jente de mar, por Don Benjamin Muñoz Gamero, Capitan de corbeta de la marina de Chile. Valparaiso, Imprenta Europea, 1849.* El autor considera con mucha justicia su trabajo como útil no solo para los jóvenes guardias marinas, a quienes lo dedica, si no tambien para todos los empleados en la marina de guerra i mercante; porque ha reducido a un prontuario exacto i preciso la materia de muchas obras extensas que los marinos no siempre tendrán tiempo i proporcion de consultar. Celebramos cordialmente que el Señor Muñoz, que se ha hecho ya muí

notable como marino chileno, haya inscrito su nombre entre los que trabajan por el progreso intelectual de nuestra sociedad: si en este nuevo campo no recoge provechos, a lo ménos contará con la estimacion i respeto de sus conciudadanos i con la satisfaccion de haber servido al pais por mas de un medio.

Nineta o un dia de bodas. Drama en un acto por F. Fernandez Rodella. Santiago, imprenta Chilena, 1849. Esta pieza, que ha sido ya analizada i apreciada por los diarios, fue representada con mucho aplauso en el Teatro de la República; i en verdad que merece ser aplaudida, por el buen gusto i delizadeza con que ha sido escrita. Su autor, que se halla de paso en nuestra capital, se ocupa actualmente en dejarnos otros recuerdos dramáticos, que serán, no lo dudamos, tan bellos como *Nineta*. La *Revista* ha aceptado también un lijero artículo de este apreciable jóven literato, que tantas simpatías ha conquistado ya entre nosotros.

El mismo Teatro de la República representó otra pieza orijinal del señor Minvielle que jeneralmente no ha agradado, no por defecto en el desempeño del autor, sino por la pobreza del argumento i de los medios de que se ha valido para erijir en drama esta simple idea: — *Ya no voi a California*.

Elementos de Derecho público constitucional, arreglados i adaptados a la enseñanza de la juventud americana por J. V. Lastarria. Segunda edicion, correjida i adoptada por la Universidad para el estudio de los colejos de la República. Santiago, imprenta Chilena, 1849.

Tenemos que poner una postdata a nuestros artículos bibliográficos de 818, agregando dos obras cuya publicacion no ha hecho eco, ni se ha anunciado: la *Cristiada del padre Ojeda*, reimpressa en la imprenta del *Progreso*, i la *Vida del venerable siervo de Dios Fr. Pedro Bardesi, relijioso lego de la regular observancia del patriarca San Francisco en la provincia de la santísima Trinidad, escrita segun documentos auténticos por don José Gandarillas. Imprenta de la Sociedad*. Esta obrita se recomienda por la orijinalidad de su asunto i por una narracion sencilla, pura i sin pretensiones.

J. V. LASTARRIA.